

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1778

Número de Repertorio: 5011

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1778 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308587318	CHAVEZ HEREDIA LUIS GUSTAVO	COMPRADOR
1200055778	CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2011929000	52229	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 25 julio 2024

Fecha generación: jueves, 25 julio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 9 4 4 0 3 D 5 M 1 P S B





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA

OTORGADA POR: LA SEÑORA MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO.

A FAVOR DE: EL SEÑOR LUIS GUSTAVO CHAVEZ HEREDIA.

N° 20241308002P00678

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$30.000,00

MANTA: 26 DE ABRIL DEL 2024

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

Factura: 001-002-000075546



20241308002P00678

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO

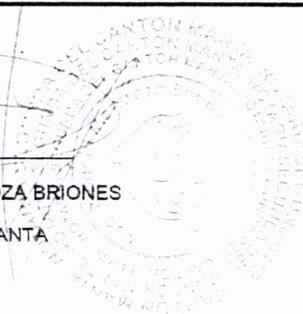


Escritura N°:	20241308002P00678						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2024, (12:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200055778	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ HEREDIA LUIS GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308587318	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00						

Alf. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00678
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2024, (12:36)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE SOLVECIA - CERTIFICADO DE AVALÚO - CERTIFICADO DE DIRECCIÓN FINANCIERA - CERTIFICADO DE TÍTULO DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



==
==



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000075546

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00678

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA SEÑORA MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO. A FAVOR DEL SEÑOR LUIS GUSTAVO CHAVEZ HEREDIA.

CUANTÍA: \$30.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora **MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO**, con número de cédula de ciudadanía número uno dos cero cero cinco cinco siete siete ocho, de estado civil viuda, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la avenida ciento ocho y calle ciento tres de esta ciudad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **LUIS GUSTAVO CHAVEZ HEREDIA**, con número de cédula de ciudadanía **uno tres cero ocho cinco ocho siete tres uno ocho**, quien declara ser de estado civil unión de hecho con la señora Magali Rocío Caicedo Ayovi, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado en el IESS, domiciliado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, número teléfono 0980009745, correo electrónico drgusy@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte la señora **MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO**, con número de cédula de ciudadanía número uno dos cero cero cero cinco cinco siete siete ocho, de estado civil viuda, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la avenida ciento ocho y calle ciento tres de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

señor **LUIS GUSTAVO CHAVEZ HEREDIA**, con número de cédula de ciudadanía **uno tres cero ocho cinco ocho siete tres uno ocho**, quien declara ser de estado civil unión de hecho con la señora Magali Rocío Caicedo Ayovi, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado en el IESS, domiciliado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"EL COMPRADOR"**.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La señora **MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO**, declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado como LOTE - B, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente cuatro metros y avenida ciento ocho, atrás cuatro metros y propiedad de Daniel Arturo Hurel Heredia, derecho diecisiete metros y propiedad de María Luisa Champang Zambrano (lote-A), izquierdo diecisiete metros y propiedad de María Luisa Champang (actual Daniel Hurel Heredia).



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



Con una superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (68.00M2). Bien inmueble que fue adquirido por la señora MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO por compra que le hiciera a la Compañía Álava Vásquez Inmobiliaria Inversiones Cía. Ltda., mediante escritura de COMPRAVENTA, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho de enero del mil novecientos noventa y ocho, con una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Con fecha veintidós de julio del dos mil quince se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la escritura de Subdivisión de terreno, en donde la señora María Luisa Champang Zambrano, procede a realizar la Subdivisión del lote de terreno según aprobación número 258-1114, del Departamento de Planeamiento Urbano del GAD- Manta, se procedió a subdividir de la siguiente forma: PRIMER LOTE: Lote de terreno signado como LOTE - A, con clave catastral 2011930000, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

SEGUNDO LOTE: Lote de terreno signado como LOTE-B, con una clave catastral 2011929000, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total del SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento la señora **MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO**, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **LUIS GUSTAVO CHAVEZ HEREDIA**, de estado civil unión de hecho con la señora **MAGALI ROCIO CAICEDO AYOVI**, quien compra y adquiere para sí, el lote de terreno signado como LOTE - B, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detalladas en la cláusula anterior. Por lo tanto la vendedora, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo es por la suma de **TREINTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$30.000,00)**, precio que ha sido cancelado en efectivo y moneda de curso legal, además la vendedora declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, de **SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$62.590,16)**, para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA:**

TRANSFERENCIA: La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.

SEXTA: SANEAMIENTO: El COMPRADOR acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.

SEPTIMA: DECLARACION: La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR: El comprador declara que



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos.

NOVENA: GASTOS: Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta del comprador, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta de la vendedora como lo contempla la ley. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA:**

INSCRIPCIÓN: La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES: Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Daniel Vicente Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y normas conexas y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican

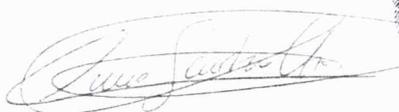
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe. 

Elaborado en T. Z. G.

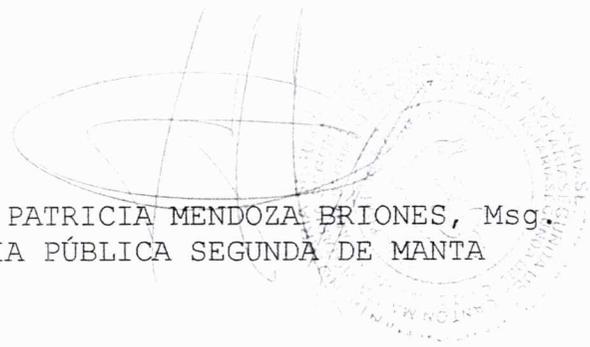


MARIA LUISA CHAMPANG ZAMBRANO
Cédula No. 1200055778



130858731-8

LUIS GUSTAVO CHAVEZ HEREDIA
Cédula No. 1308587318
Cert. Votación No.



ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

52229

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013508
Certifico hasta el día 2024-04-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2011929000
Fecha de Apertura: miércoles, 22 julio 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO LOTE.-

Lote de terreno signado como LOTE - B, ubicado en la Avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: Cuatro metros y Avenida ciento ocho.

Atras: Cuatro metros y propiedad de Daniel Arturo Hurel Heredia.

Derecho: Diecisiete metros y propiedad de María Luisa Champang Zambrano (lote - A)

Izquierdo: Diecisiete metros y propiedad de María Luisa Champang (actual Daniel Hurel Heredia). Con una superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	188 jueves, 28 enero 1988	569	571
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	2415 miércoles, 22 julio 2015	49638	49649

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 enero 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 enero 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA	DIVORCIADO(A)	CHONE
VENDEDOR	COMPAÑIA ALAVA VASQUEZ INMOBILIARIA INVERSIONES CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: miércoles, 22 julio 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.- La Sra. Maria Luisa Champang Zambrano, procede a realizar la Subdivision del lote de terreno, segun aprobacion número 258-1114, del Departamento de Planeamiento Urbano del GAD-Manta, terreno que la Sra. Maria Luisa Champang Zambrano, procede a Subdivir de la siguiente forma: PRIMER LOTE.- Lote de terreno signado como LOTE-A, con clave catastral 2011930000, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE: Lote de terreno signado como LOTE-B, con clave catastral 2011929000, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA	VIUDO(A)	CHONE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013508 certifico hasta el día 2024-04-23, la Ficha Registral Número: 52229.

ALCALDÍA DEL CAMBIO

De conformidad al Art. 8 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 52229

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 4 6 0 3 8 D X U J J U A





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2146038DXUJJUA

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2146038DXUJJUA

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24013508

NÚMERO DE FICHA: 52229

SOLICITANTE: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA - 1200055778

BENEFICIARIO: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA - 1200055778

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-23 09:33:15

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-05-23 09:56:14

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 042024-115942

Manta, martes 23 abril 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA** con cédula de ciudadanía No. **1200055778**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA DEL CAMBIO

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que le otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 23 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116955KVBMFVB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1116955KVBMFVB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1116955KVBMFVB

NÚMERO: 042024-115942

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

BENEFICIARIO(A): CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1200055778

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-23 09:30:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-05-23

[Ver certificado](#)



[f facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042024-115600

N° ELECTRÓNICO : 233500



Fecha: 2024-04-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-19-29-000

Ubicado en: CENTRO DE TARQUI CALLE 103 Y 104 AVENIDA 108

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 68 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1200055778	CHAMPANG ZAMBRANO-MARIA LUISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,383.20

CONSTRUCCIÓN: 51,206.96

AVALÚO TOTAL: 62,590.16

SON: SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE CERTIFICADO DE AVALUO ES VALIDO PARA INSCRIBIR ESCRITURA DE SUBDIVION DE LOTE, INSCRIPCIÓN TARDIA A FAVOR A FAVOR DE LA SRA. CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.10 numeral 6 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116613XMA4V3A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-22 08:13:10



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1116613XMA4V3A

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1116613XMA4V3A

NÚMERO: 042024-115600

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1200055778

CLAVE CATASTRAL: 2011929000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-04-15 19:49:46

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 042024-116066

Manta, miércoles 24 abril 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-01-19-29-000 perteneciente a CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA con C.C. 1200055778 ubicada en CENTRO DE TARQUI CALLE 103 Y 104 AVENIDA 108 BARRIO CENTRO DE TARQUI PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$62,590.16 SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES 16/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$62,590.16 SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES 16/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL PREDIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) Jitil(es) fue materializado en relación del señor(a) ... de la página ... el día de hoy ... todo lo cual certifico empareado en ... que me otorga la Ley Notarial.
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

11170797A4EVYI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrar me

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11170797A4EVI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 11170797A4EVI

NÚMERO: 042024-116066

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

CLAVE CATASTRAL: 2-01-19-29-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-24 14:35:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/235159
DE ALCABALAS**

Fecha: 23/04/2024

Por: 500.72

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 23/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-399747

Tradente-Vendedor: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

Identificación: 1200055778 Teléfono: DESCONOCIDO Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: CHAVEZ HEREDIA LUIS GUSTAVO

Identificación: 1308587318 Teléfono: 0980009745 Correo: ecografiassantamartha@gmail.com

Detalle:



Predio: Fecha adquisición: 11/04/1984

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-01-19-29-000	62,590.16	68.00	CENTRODETARQUICALLE103Y104AVENIDA108	62,590.16

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	625.90	312.95	0.00	312.95
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	187.77	0.00	0.00	187.77
Total=>		813.67	312.95	0.00	500.72

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			312.95
Total=>				312.95

De conformidad al Art 10 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (total) mil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o correo electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-399747

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-399747

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/235159

TRANSACCIÓN: 001019/027953

FECHA: 2024-04-24

VALOR PAGADO: \$ 500.72

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/235159	DE ALCABALAS	\$ 312.95
T/2024/235159	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 187.77



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)



BanEcuador B.P.
05/04/2024 09:36:15 a.n. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE NAHABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1559805796
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI HANTA (AG.) OP: enchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 HANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

05 ABR 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001 CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI HANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON
HANTA, PROV. NAHABI

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000010538
Fecha: 05/04/2024 09:36:28 a.n.

No. Autorización:
0504202401176818352000121315010000105382024093617

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON HANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Hanta Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1200055778

Nombres del ciudadano: CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1928

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: X X

Datos del Padre: CHAMPANG VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO EMMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí Ecuador

N° de certificado: 247-012-80911



247-012-80911

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO



APELLIDOS
 CHAMPANG
 ZAMBRANO
NOMBRES
 MARIA LUISA
NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
 20 FEB 1928
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI CHONE
 CHONE
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA
 CIUDADANO
SEXO
 MUJER
Nº. DOCUMENTO
 084829184
FECHA DE VENCIMIENTO
 26 ABR 2034
NAT/CAR
 015225

NUI.1200055778



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHAMPANG VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO EMMA
ESTADO CIVIL
 VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
 X X
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANA 26 ABR 2024

CÓDIGO DACTILAR
 V4443V4222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0848291844<<<<<1200055778
 2802194F3404263ECU<NO<DONANTEO
 CHAMPANG<ZAMBRANO<<MARIA<LUISA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308587318

Nombres del ciudadano: CHAVEZ HEREDIA LUIS GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: CAICEDO AYOVI MAGALI ROCIO

Fecha de Matrimonio: 24 DE MAYO DE 2018

Datos del Padre: CHAVEZ JARA PEDRO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HEREDIA CHAMPANG CHELA CHANENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 244-012-80837



244-012-80837

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

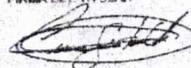
CEPULA DE IDENTIDAD



CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS: CHAVEZ HEREDIA
NOMBRES: LUIS GUSTAVO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 08 NOV 1989
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
MANTA

SEXO: HOMBRE
No. DOCUMENTO: 06121145
FECHA DE VENCIMIENTO: 21 JUL 2033
NACION: 774310

FIRMA DEL TITULAR: 

NUH.1308587318



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ JARA PEDRO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HEREDIA CHAMPANG CHELA CHANENA
ESTADO CIVIL: UNION DE HECHO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVENTE: CAICEDO AYOVI MAGALI ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 21 JUL 2023

CÓDIGO DACTILAR: V3343V2222
TIPO SANGRE: O+

DONANTE: SI

DIRECTOR GENERAL: 



I<ECU0612111451<<<<<1308587318
8911089M3307216ECU<SI<<<<<<<<0
*CHAVEZ<HEREDIA<<LUIS<GUSTAVO<<

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

CHAVEZ HEREDIA LUIS GUSTAVO N° 53045809

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0021 MASCULINO



CE N° 1308587318

NOVA: Con las precedentes reproducciones que constar en el presente folio, en verso y al reverso, en los términos de la Ley Orgánica de Régimen Electoral, etc.

REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO(A):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que alere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 279, numeral 1 de la LOEOP - Código Electoral Ecuatoriano.



P. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P00678. LA NOTARIA.

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



N° 072024-120909

Manta, lunes 01 julio 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA** con cédula de ciudadanía No. **1200055778**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 01 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



112195913FPSXW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

52229

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022049
Certifico hasta el día 2024-07-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2011929000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: miércoles, 22 julio 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO LOTE.-

Lote de terreno signado como LOTE - B, ubicado en la Avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: Cuatro metros y Avenida ciento ocho.

Atras: Cuatro metros y propiedad de Daniel Arturo Hurel Heredia.

Derecho: Diecisiete metros y propiedad de María Luisa Champang Zambrano (lote - A)

Izquierdo: Diecisiete metros y propiedad de María Luisa Champang (actual Daniel Hurel Heredia). Con una superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	188 jueves, 28 enero 1988	569	571
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	2415 miércoles, 22 julio 2015	49638	49649

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 enero 1988

Número de Inscripción : 188

Folio Inicial: 569

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 263

Folio Final : 571

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 enero 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA	DIVORCIADO(A)	CHONE
VENDEDOR	COMPAÑIA ALAVA VASQUEZ INMOBILIARIA INVERSIONES CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: miércoles, 22 julio 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.- La Sra. Maria Luisa Champang Zambrano, procede a realizar la Subdivision del lote de terreno, segun aprobacion número 258-1114, del Departamento de Planeamiento Urbano del GAD-Manta, terreno que la Sra. Maria Luisa Champang Zambrano, procede a Subdivir de la siguiente forma: PRIMER LOTE.- Lote de terreno signado como LOTE-A, con clave catastral 2011930000, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE: Lote de terreno signado como LOTE-B, con clave catastral 2011929000, ubicado en la avenida ciento ocho entre calles ciento tres y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHAMPANG ZAMBRANO MARIA LUISA	VIUDO(A)	CHONE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA Número de Inscripciones: 2
Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

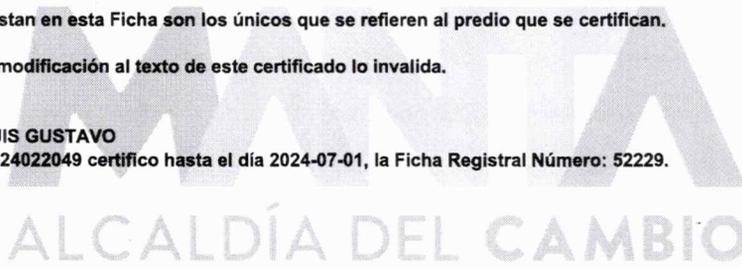
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ HEREDIA LUIS GUSTAVO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022049 certifico hasta el día 2024-07-01, la Ficha Registral Número: 52229.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 52229

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 5 1 3 9 4 A A I M C W

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

